



ACUAGAN S.A.

Reff 38
Dyff 79

Sra.
Adriana Velasco Mideros
Ciudad. -

06 FEB 2019

De mis consideraciones:

Cúmplame poner a conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ACUAGAN S.A. en sesión celebrada el día miércoles 23 de enero del dos mil diecinueve, cumpliendo con lo establecido en el estatuto de constitución, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL, de la compañía por el periodo TRES AÑOS (3) con los deberes y atribuciones que para el cargo fijado en el Estatuto Social.

La compañía ACUAGAN S.A. se constituyó por Escritura Publica otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Esmeraldas, el 19 de Abril del 2018 y fue igualmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 15 de mayo del 2018 bajo el No. 548 de Repertorio inscripción No. 48.

Particular que pongo a su conocimiento para fines legales consiguientes

Atentamente,

Cesar Giza Cabezas
PRESIDENTE

Dejo constancia a los veinte tres días del mes de Enero del 2019 en la ciudad de Esmeraldas, acepto el cargo de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ACUAGAN S.A. que antecede y prometo desempeñarlo fielmente.

Ing. Adriana Velasco Mideros
C.I. 0803146976
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL

Nº TRAMITE: 15572-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 718509
12/03/19 10:45



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 38 del Registro y bajo el No. 15 de Repertorio Esmeraldas

REGISTRO MERCANTIL

Abg. Aisha Andreea Moncayo Raad
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON ESMERALDAS

TRÁMITE NÚMERO: 120

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	79
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	38
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

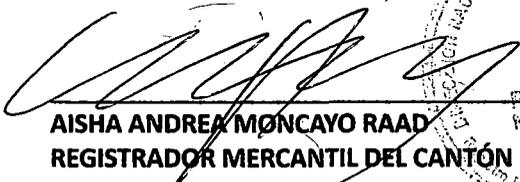
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACUAGAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VELASCO MIDEROS ADRIANA PRISCILA
IDENTIFICACIÓN	08031469/6
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019


AISHA ANDREA MONCAYO RAAD
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDÓS ÁGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B